



POLÍTICA DE GESTIÓN

La Dirección de **Industrias Goal Gijón, S.L.U.**, en adelante INGOAL, empresa dedicada a la **Fabricación de estructuras de acero, componentes ferroviarios, eólicos (mecanizado, calderería, soldeo, corte y conformado)**, hace llegar por la presente su Política de Gestión a sus trabajadores, clientes, proveedores y la sociedad en general, y declara su compromiso de orientar la organización hacia el cumplimiento de sus objetivos, basándose en una mejora continua de la eficacia del Sistema de Gestión de Calidad, el aseguramiento de la seguridad de los trabajadores y la protección del medio ambiente.

El funcionamiento de INGOAL se fundamenta en un pilar básico: **la satisfacción del cliente**. Para ello tendremos en cuenta, permanentemente, que la calidad de nuestros productos y servicios cumpla con los requisitos exigidos por el cliente, los plazos de entrega solicitados, **los reglamentos aplicables y otros que podamos suscribir**.

La Dirección de INGOAL establece los siguientes objetivos a alcanzar:

- ✓ **Satisfacción creciente de nuestros clientes**, así como su fidelización
- ✓ **Mejora continua de nuestra gestión** para asegurar la calidad de nuestros productos, **el cuidado al medio ambiente, la seguridad de nuestros trabajadores**, y la disminución de costes a igualdad de calidad.
- ✓ **Afianzamiento constante y progresivo en nuestros sectores de actividad** con el fin de aumentar nuestro crecimiento a la vez que incrementamos nuestra productividad y competitividad
- ✓ **Ampliación de nuestra cartera de clientes** mediante el acceso a nuevos mercados con altas exigencias de calidad
- ✓ **Eliminar los peligros y reducir los riesgos para la SST** para **prevenir las lesiones y el deterioro de la salud de nuestros trabajadores**
- ✓ **Desarrollo sostenible y respeto por el Medio Ambiente**, cumpliendo la legislación vigente y minimizando el impacto de nuestra actividad **para proteger** el medioambiente en nuestro compromiso con la prevención de la contaminación.
- ✓ **Mantener una conducta ética**, así como cualquier otro requisito que suscribamos
- ✓ **Comprometernos a fomentar la consulta y la participación de los trabajadores**

Partiendo de estas prioridades la Dirección de INGOAL se compromete a revisar tanto su Política de Gestión como los objetivos mencionados, para adecuarlos en cada momento a una mejora continua de la eficacia del sistema.

Gijón a 01 de Abril de 2022

Juan González Álvarez
Gerencia